



Habilitación de citas previas para solicitudes de autorizaciones iniciales de trabajo y modificaciones, para el día 22 de mayo

Desde la comisión de Extranjería os informamos que tenemos previsto el próximo **martes 6 de mayo, a partir de las 10h**, habilitar las citas previas para la presentación de solicitudes de autorizaciones iniciales de trabajo y modificaciones, competencia de la Generalitat de Catalunya. Estas citas serán presentadas el día 22 de mayo.

Podréis acceder al programa para hacer modificaciones/cancelaciones en el listado hasta el día 14 a las 24h.

Las solicitudes se presentarán en la ***Oficina de Atención Ciudadana (OAC) de los Servicios Territoriales de Trabajo en Barcelona:***

C/Carrera, 24
08004 Barcelona.